



COMUNICADO

FECHA: 26 DE AGOSTO 2021

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y BENEFICIARIOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DE: SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA

ASUNTO: CIERRE TEMPORAL DE SOLICITUDES PARA TRAMITE DE CESANTÍAS A TRAVES DEL SISTEMA HUMANO.

Debido a la implementación del nuevo proceso de solicitudes para el trámite de cesantías, el cual se lleva a cabo a través del sistema humano en línea y con el fin de garantizar las condiciones tanto tecnológicas como legales para toda la comunidad educativa, nos permitimos manifestarles de manera respetuosa que será **suspendida la radicación** de dicho trámite **desde el día 26/08/2021 y hasta el 05/09/2021**. A partir del **06/09/2021** serán recibidas las nuevas solicitudes.

Agradecemos su gentil comprensión y apoyo, habida cuenta que se trata de un cambio que ha modificado el proceso de radicación y gestión documental de las secretarías y a través del cual el Ministerio de Educación Nacional busca mejorar los tiempos de atención a estas solicitudes.

Atentamente,

BIBIANA RINCON LUQUE

SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA

Proyectó: Oscar Redondo – Coordinador Fondo de Prestaciones
Revisó: Eliana Devoz Jiménez – Asesor Jurídico Externo GAD
Revisó: Francisco Romero Barraza – Asesor Jurídico Externo
Aprobó: Gianni Warff Samper – Jefe oficina Gestión Administrativa